

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE MAYO

En el municipio de San Nicolás de los Garza, N. L., siendo las dieciséis horas con tres minutos del día trece de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la Av. Manuel L. Barragán número 1700 Col. Las Misiones de este municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Antonio Guzmán Velasco, Consejero Presidente; C. Nora Aracely Reynoso Esparza, Consejera Secretaria; C. Felipe Alberto Arellano García, Consejero Vocal; así como la C. Eunice Arely Godínez Abundis, en su carácter de Consejera Suplente. Siendo las dieciséis horas con tres minutos se integró a la mesa el C. Armando Pedro De León Fuentes, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. También estuvo presente el C. Alejandro Escamilla Montalvo, representante propietario de la C. Alfa Lery Domínguez Cortes, candidata independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de abril de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral; 5. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 6. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 7. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 8. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 9. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral



*Eunice Arely Godínez Abundis*



*Eunice Arely Godínez Abundis*

(SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 10. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo; 11. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 14. Asuntos Generales. Siendo las dieciséis horas con cinco minutos se integró a la mesa la C. Cyntlie Donnaji Torres Villareal, representante propietaria del Partido del Trabajo. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de abril, de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiocho de abril de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de abril; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; Siendo las dieciséis horas con catorce minutos se integró a la mesa el C. Jesús Antonio Chávez Montejano, representante propietario del Partido

emc  
a

Cyntlie

C. Jesús Antonio Chávez Montejano

Revolucionario Institucional, terminada la lectura del proyecto de acuerdo, el Consejero Presidente sometió a consideración de las y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, considerando la ampliación que hizo el INE en dicho plazo, concluyó el siete de mayo, informando mencionando que se aprobaron sesenta y seis nuevas acreditaciones, además de las informadas en sesiones anteriores, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Siendo las dieciséis horas con veintidós minutos se integró a la mesa la C. Monserrat Montoya Zamudio, representante suplente del Partido Acción Nacional. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria que informara sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciaciones de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; por lo que, en relación a las Diputaciones Locales correspondientes al distrito décimo, la Consejera Secretaria informó que: en sesión extraordinaria de fecha catorce de abril de dos mil veintiuno se aprobó la renuncia de la C. María Margarita Morales Garza, postulada para el cargo de Diputada Suplente por el Partido Redes Sociales Progresistas, quien fue sustituida por Denisse Alessandra Aguilar

Cynthia IV

Er  
Carmel  
Cruz

Gallegos; En cuanto a las sustituciones en las planillas para integrar el Ayuntamiento, informó que: en sesión extraordinaria de fecha ocho de abril de dos mil veintiuno se aprobó la renuncia de la C. María Margarita Morales Garza, postulada para el cargo de Segunda Regiduría Suplente por el Partido Movimiento Ciudadano, quien fue sustituida por la C. Jessica Ivonne Villarreal Villegas; C. José Luis Guerrero González, postulado para el cargo de Tercera Regiduría Propietaria por el Partido Movimiento Ciudadano, quien fue sustituido por el C. Jorge Ángel Mireles Gámez; C. Jorge Ángel Mireles Gámez, postulado para el cargo de Tercera Regiduría Suplente por el Partido Movimiento Ciudadano, quien fue sustituido por el C. Mauricio Alberto Maldonado Cerecero. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizará un tercer simulacro. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidente informó que el siete de mayo del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el acuerdo CEE/CG/181/2021, aprobó la integración de las sesenta y cinco Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral 2020-2021, y que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales y de la Gubernatura, ubicándose tres Mesas Auxiliares de Cómputo en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, informando que dicho organismo se integró de la siguiente

Cyrtus IV.

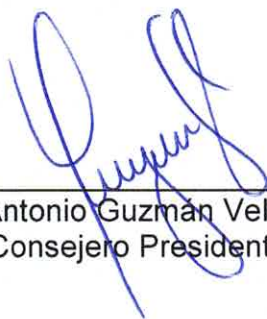
Consejera  
Arelly

manera: Noveno Distrito; C. Daniela Azpilcueta Salinas, Presidente; C. José Santos Martínez Enríquez, Secretario; C. José Manuel Moreno Castañeda, Vocal; y C. Martha Laura Martínez Gámez, Suplente; Décimo Distrito ; C. María Luisa Caldera Muñoz, Presidente; C. Mayra Edith Barrios García, Secretaria; C. Mario Alberto Arqueta Chávez, Vocal; y C. José Antonio Barrientos Isalás, Suplente; Onceavo Distrito; C. Georgina Jeanett Cantú Macías, Presidenta; C. Rosa Marina Navarro Cansino, Secretaria; C. Rubén Gustavo Sepúlveda Guerrero, Vocal; y C. Martín Alfredo Buendía Téllez, Suplente. Asimismo, informó que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, así como en el artículo 3, segundo párrafo del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales, los partidos políticos, coaliciones, así como las candidatas y candidatos independientes para las elecciones de Diputaciones Locales y Gubernatura, podrán nombrar un representante y un suplente para cada Mesa Auxiliar de Cómputo, por lo menos quince días antes de la Jornada Electoral, los cuales deben ser sufragantes del municipio, debiendo presentarse la solicitud de acreditación ante la Comisión Estatal Electoral. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, el Consejero Presidente informó que el dos de mayo ingresaron las y los Supervisores Electorales Locales, y que el siete de mayo ingresaron las y los Capacitadores Asistentes Electorales; mencionando que en próximos días se procederá a la capacitación de dicho personal. Asimismo, en cuanto a la segunda convocatoria para reclutamiento, selección y contratación de dicho personal, que se aprobó para este municipio, informó que el nueve de mayo se publicaron los resultados finales de las personas designadas para desempeñar dichos cargos. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha veintinueve de abril

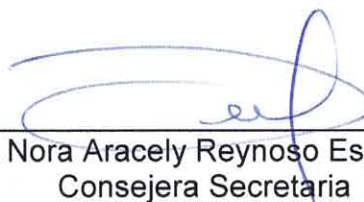
QuinteroTV

Comite  
Orally

de dos mil veintiuno se presentó una solicitud del Partido Verde Ecologista de México donde designó a la C. María Gabriela Vázquez Jiménez como representante propietaria y al C. Edgar Valdés Canales como representante suplente. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno a las dieciséis horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. El C. Jesús Antonio Chávez Montejano Preguntó si se iban a dar a conocer las multas aplicadas a las y los candidatos que no asistieron al Debate Municipal a lo que se le respondió que no se les aplicaría ninguna sanción ya que avisaron con tiempo mediante escrito y presentaron justificante del por qué no asistirían a dicho debate. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Nora Aracely Reynoso Esparza, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Antonio Guzmán Velasco  
Consejero Presidente



C. Nora Aracely Reynoso Esparza  
Consejera Secretaria



C. Felipe Alberto Arellano García  
Consejero Vocal



C. Eunice Arely Godínez Abundis  
Consejera Suplente




  
Representante del  
Partido Acción Nacional

\_\_\_\_\_  
Representante del  
Partido Revolucionario Institucional

*Cyutro TV.*  
\_\_\_\_\_  
Representante del  
Partido del Trabajo

  
\_\_\_\_\_  
Representante del  
Partido Movimiento Ciudadano



  
\_\_\_\_\_  
Representante de la  
Candidata Independiente Alfa  
Domínguez Cortes